

LAURA BLANCO INVESTIGADORA DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA UNED

## «La trayectoria vital puede explicar por qué una persona se radicaliza»

La profesora participó en un estudio sobre los procesos que llevan al yihadismo

MARÍA SANTALLA

REDACCIÓN / LA VOZ

Esta semana, tres personas fueron detenidas en Pontevedra por difundir propaganda yihadista, un episodio muy infrecuente en Galicia. Laura Blanco, investigadora del departamento de Psicología Social de la UNED, ha participado en un estudio sobre los factores que llevan a una persona a radicalizarse o, por el contrario, a abandonar posiciones radicales. Este estudio, explica, se enmarca dentro de una investigación más amplia en colaboración con Instituciones Penitenciarias, y cuyo investigador principal es Ángel Gómez, catedrático de Psicología Social de la UNED. «Teníamos varias partes, lo principal es que hacíamos entrevistas con los internos de las prisiones españolas. El objetivo era conocer los mecanismos que subyacen a las conductas extremas que alguien está dispuesto a realizar por un grupo. En este proyecto más particular nos enfocamos en el yihadismo».

**—Es un estudio que realizaron a través de entrevistas en las prisiones.**

—Sí, entrevistamos a treinta internos condenados por terrorismo yihadista y luego a internos que estaban condenados por delitos comunes, pero que los funcionarios los habían identificado como personas en riesgo de radicalización, en concreto a los pro-

selitistas, que intentaban coaccionar a otros internos para que practicasen el islam tal y como ellos lo entendían. Y también entrevistamos a internos musulmanes que no estaban inmersos en ningún proceso de radicalización. Nos interesaban especialmente los puntos de cambio, que eran eventos a partir de los que ellos sentían que su vida había cambiado completamente.

**—¿Siempre existen esos puntos de cambio, factores que desencadenan esos procesos?**

—Puede ser que no haya, y de hecho algunos participantes no fueron capaces de decirnoslo, pero es verdad que, por norma general, aunque a algunos les costase, siempre sabían identificar algún punto de cambio. Y muchos identificaban que su punto de cambio había sido la prisión, tanto radicales como no radicales. Yo diría que es importante prestar atención a los puntos de cambio y a las trayectorias vitales de los individuos que se radicalizan si queremos entender por qué lo han hecho. A veces se buscan factores en el presente, pero muchas veces vienen desde más atrás, y es un proceso muy dinámico. Creo que es importante prestar atención a estas historias de vida.

**—Una vez hechas las entrevistas, ¿cuáles fueron las conclusiones?**

—Nosotros partimos desde lo que la literatura científica denomina la búsqueda de significado, que



Laura Blanco Iglesias.

es ese deseo de ser reconocido a nivel social, de tener un propósito vital. Según esta teoría, cuando pierdes ese propósito o esa sensación de tener un motivo, es cuando eres más vulnerable a adherirte a este tipo de ideologías extremistas. Tras el análisis inicial nos quedamos con cinco categorías de factores de cambio: actividad criminal, lazos relacionales, lazos religiosos e ideológicos, lazos familiares y estatus socioeconómico.

**—¿Alguno de estos cinco factores destaca por encima de los demás?**

—Comparando la presencia de estas categorías entre los grupos, lo que vimos es que los yihadistas y los proselitistas mencionaban mucho más lo que nosotros llamamos los lazos ideológicos, cuestiones espirituales y relacio-

nadas con la religión. Hablaban de este tipo de eventos mucho más que los musulmanes que no estaban radicalizados. Además, vimos que este tipo de eventos iban relacionados con esa búsqueda de significado. Hay un ejemplo que me parece muy ilustrativo: un interno que hablaba de que llevaba una vida de consumo de sustancias, creo que era específicamente con el alcohol, y que se levantó una mañana y escuchó la llamada del imán y para él fue un punto de cambio porque se dio cuenta de que no podía seguir con ese estilo de vida. Este tipo de experiencias son las que mencionan los yihadistas y los proselitistas, pero que no mencionan los musulmanes que no están radicalizados. Es más un redescubrimiento del islam. La religión, en este caso, en los radicales iba unida a un deseo de redención.

**—¿Y no puede darse la combinación de varios de esos factores?**

—Por descontado, siempre puede haber varios factores. Este es el análisis que hacen ellos de su situación, y además, la radicalización es un proceso enormemente complejo. Cuando hablamos de factor de riesgo, hablamos de algo que puede aumentar la posibilidad de que obtengamos un resultado o no, pero nunca vamos a poder decir que hay una causalidad o que, si un determinado factor está presente alguien, va a acabar radicalizándose.

«La prisión puede ser una oportunidad de cambiar de vida o puede hacer que todo vaya peor»

**—¿Cómo influyen las familias?**

—En los lazos familiares también encontramos diferencias. En el caso de los internos yihadistas no mencionaban prácticamente puntos de cambio asociados a su familia, lo cual es llamativo, pero también concuerda, porque, cuando las personas empiezan a radicalizarse, lo normal es que se desvinculen un poco de su entorno. En cambio, en otras categorías, la familia pudo ser determinante a la hora de decidir abandonar determinadas conductas.

**—En el caso de migrantes, ¿influye el éxito o no de su integración?**

—Muchos internos yihadistas hablaban de que su llegada a España quizás no había sido todo lo buena que esperaban. Muchos hablaban del choque cultural, algunos sentían que en el país no eran acogidos y expresaban su intención de volver a su país en cuanto pudiesen. Sin embargo, y esto es curioso, los musulmanes no radicales no hablaban con ese tinte negativo. Al revés, hablaban de que su situación socioeconómica había mejorado y se sentían integrados.

**—¿Y la prisión puede acentuar la radicalización?**

—Creo que esto es especialmente interesante, porque al final el paso por prisión no va necesariamente vinculado al proceso de radicalización. Para algunos es una oportunidad de cambiar de vida y de salir de ese bucle criminal en el que estaban, y para otros es el punto de cambio en el que todo ha ido a peor en su vida, pero no hay diferencias entre grupos.

## Los siete jueces que se estrenan en Galicia trabajarán por una Justicia «accesible y equitativa»

REDACCIÓN / LA VOZ

«Esta no es una llegada a meta, sino el inicio de muchos años de sacrificio». Y que valdrán la pena. Así terminó el presidente del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia, José María Gómez y Díaz-Castroverde, su discurso durante el acto de juramento o promesa de las seis juezas y el juez que se estrenan este año en Galicia. Un día especial para la 73.ª promoción de la carrera judicial, y también para Díaz-Castroverde, al ser la última ceremonia que presidirá ante la Sala de Gobierno al no presentar su candidatura a la reelección en el cargo.

Los siete jueces tomarán posesión en sus destinos en los próximos días: Yasmina Pita González, en Monforte de Lemos; Nadia Santos Pita, en Noia; Javier

del Río Gómez, en expectativa de destino en la provincia de Pontevedra; Patricia Fernández Pampín, en Vilagarcía de Arousa; María Jesús Mosteiro Meijide, en O Porriño; Leila María López Fernández, en expectativa de destino en la provincia de Lugo, y Mélanie Guillín Martínez, en expectativa de destino en la provincia de A Coruña.

A pesar del «momento delicado» que vive la Justicia, el presidente del alto tribunal gallego afirmó que hay motivos para el optimismo, entre los que destacó la nueva ley de eficiencia y la renovación del Consejo General del Poder Judicial. Solo a través de los cambios, señaló, se puede lograr una auténtica Justicia del siglo XXI, cuando no del siglo XXII. «La obligación de quienes



Los jueces y el presidente del TSXG, Díaz-Castroverde, y de las salas Social y Contencioso. MARCOS MÍGUEZ

tenemos responsabilidades de gobierno y de quienes las tengan en el futuro es mejorar lo que tenemos y aprovechar al máximo las oportunidades que nos brinda la nueva legislación», señaló.

Sí advirtió a la nueva promoción de que «nada solucionará el daño del continuo descrédito del poder judicial» y de quienes lo integran, y les recordó las

«obligaciones» que cree que deben tener siempre en mente: independencia, imparcialidad, integridad, empatía, humildad e ilusión. «La ilusión que tenéis hoy, no la perdáis nunca», terminó.

Yasmina Pita, la primera jueza en el escalafón de los destinados a Galicia que habló en representación de sus compañeros, afirmó que los siete velarán por que la

Justicia se administre «con imparcialidad, sensatez y un firme respeto por los derechos fundamentales de todas las personas». Pita destacó la importancia de que el sistema judicial sea «ágil, accesible y que responda a los desafíos del siglo XXI», y señaló la «violencia de género, la brecha salarial y la discriminación» como obstáculos para la plena igualdad.